



Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería

LXVIII/CDRG/12

Chihuahua, Chih., 20 de octubre de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **21 de octubre** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la Sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87884740240?pwd=O0LFvJCG86yaeAdz69a5EcSjRzkFSb.1>

ID de reunión: **878 8474 0240**

Código de acceso: **425945**

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. SAÚL MIRELES CORRAL
PRESIDENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
SECRETARIA

GAOR/FMGR



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadores (Asunto 1002).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería LXVIII/CDRG/12

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la siguiente.

Asunto 1002.

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y regule de manera urgente la importación de carne bovina proveniente de Brasil, se priorice al mercado nacional para fines de consumo, y se implementen las medidas que protejan a los productores chihuahuenses, garanticen condiciones de competencia justa y salvaguarden una de las actividades estratégicas para la economía y la seguridad alimentaria del país.

Iniciador o Promovente: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI)

- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 21 días del mes de octubre de 2025.